

LOS SALARIOS REALES EN EL AREA
METROPOLITANA DE MONTERREY, SU
EVOLUCIÓN EN EL TIEMPO Y LOS
GRUPOS SOCIALES MÁS AFECTADOS

MANUEL SILOS MARTÍNEZ
EDGAR LÓPEZ GARZA

D4920
M6
4



CENTRO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

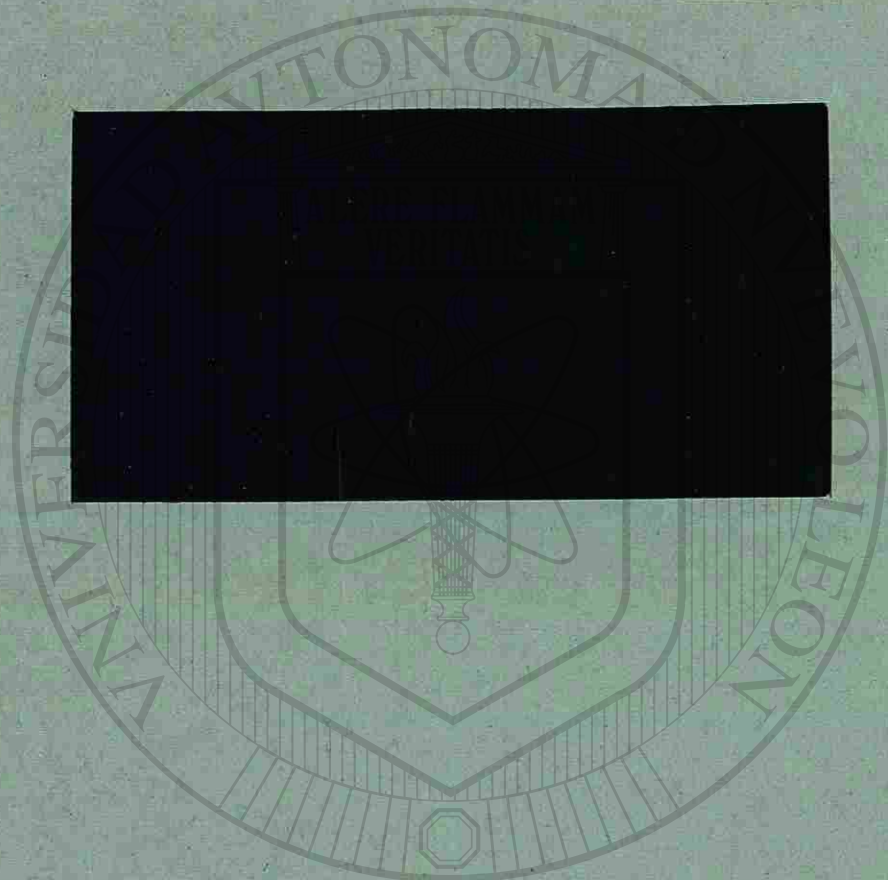
HD4920

.M6

S4



1020123209



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



El salario (real) a menudo se caracteriza por la gran complejidad de las relaciones sociales y económicas que en él ocurren, así como afortunadamente importante y en cuyo seno, entre otras cosas, se determinan las...

LOS SALARIOS REALES EN EL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY, SU EVOLUCIÓN EN EL TIEMPO Y LOS GRUPOS SOCIALES MÁS AFECTADOS

MANUEL SILOS MARTÍNEZ
EDGAR LÓPEZ GARZA

Tradicionalmente el pago al factor trabajo en el Área Metropolitana de Monterrey (A.M.M.) se ha realizado a través del salario nominal que prima en la localidad, o en su defecto, utilizando el salario promedio como indicador de dicho pago. Las diferentes maneras utilizadas para cuantificar la retribución a la fuerza laboral han dado lugar a afirmaciones un tanto controversiales. Martínez Jasso, analizando la evolución de los salarios reales para el Área Metropolitana de Monterrey, concluye que en el periodo 1976-1981 el salario real se ha deteriorado en un 40%.

Por otra parte, Martínez Jasso, analizando el comportamiento de los salarios reales en el periodo 1973(I)-Oct. 1982, y utilizando estimaciones de los salarios reales promedio correspondientes a los diferentes grupos sociales, encuentra que los salarios reales de los grupos sociales más afectados...



1/ Véase Martínez Jasso, *El Nivel de Vida en Monterrey*, pp. 11-12. El autor, Centro de Investigaciones Económicas, febrero 1983.

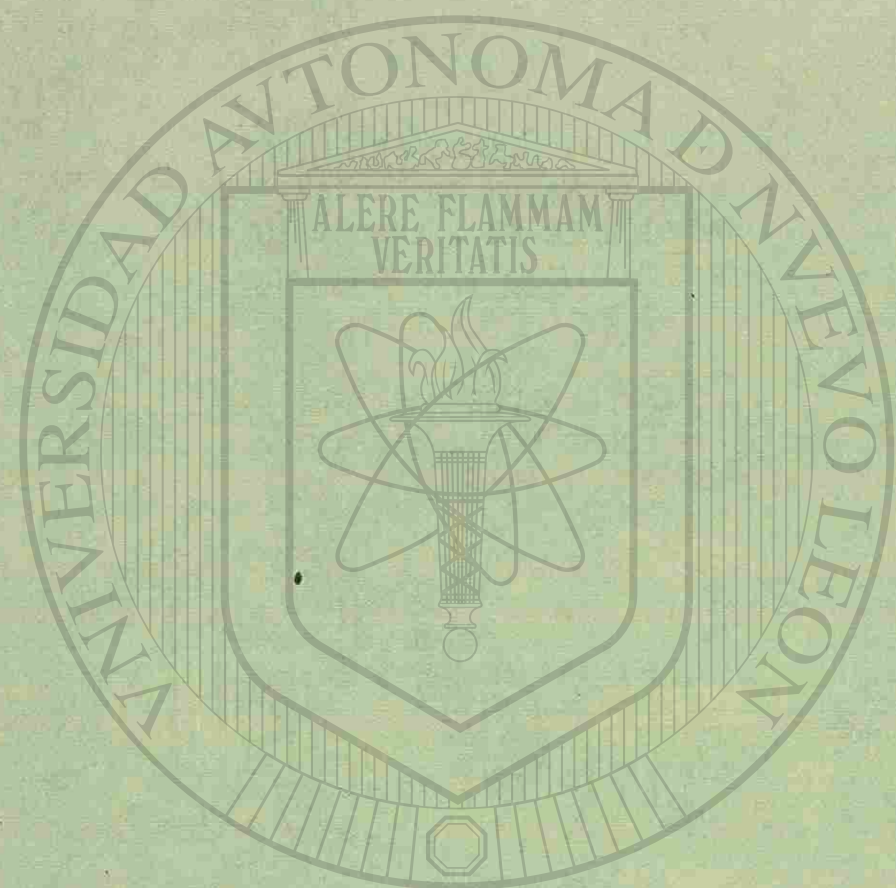
HD 1234
3M-
P2

HD 4920

M6

S4

0131-72560



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

1.

El Mercado Laboral a menudo se caracteriza por la gran complejidad de las relaciones sociales y económicas que en él ocurren; mercado singularmente importante y en cuyo seno, entre otras cosas, se determinan las remuneraciones al factor humano.

Es precisamente objeto de este trabajo el medir con una mayor precisión tales compensaciones, así como también, estudiar su comportamiento a través del tiempo.

Tradicionalmente el pago al factor trabajo en el Area Metropolitana de Monterrey (A.M.M.) ha sido medido a través del salario mínimo que priva en la localidad, o en su defecto, utilizando el salario promedio como indicador de dicho pago. Las diferentes maneras utilizadas para cuantificar la retribución a la fuerza laboral han dado lugar a afirmaciones un tanto controversiales. Martínez Jasso, analizando la evolución de los salarios mínimos reales para el Area Metropolitana de Monterrey, concluye que en el período 1976-1981 "el salario real se ha deteriorado en un 40%^{1/} Por otra parte, Manuel Silos analizando el comportamiento de los salarios promedio durante el período 1973(I)-Oct. 1982 y utilizando estimaciones de intervalo, encontró que los salarios promedio correspondientes al mes de octubre de 1982, no son significativamente menores que el 93.3% de

^{1/} Irma Martínez Jasso; Inflación y Nivel de Vida en Monterrey. Boletín Bimestral, Centro de Investigaciones Económicas, febrero 1982.

las estimaciones trimestrales realizadas en el período 1973(I)-1982 (II)^{2/} por lo que la caída en el nivel de salarios (hasta octubre de 1982) resulta dudosa.

Tal controversia acerca del comportamiento salarial, ha despertado en nosotros, el especial interés de estudiar este fenómeno de manera más profunda; por lo que nos hemos propuesto en este trabajo, realizar dos tareas fundamentales: Primero, medir de manera más precisa y representativa la retribución al trabajo y su consecuente evolución en el tiempo; segundo, incursionar en el análisis de otras características de las distribuciones salariales, que tradicionalmente se ignoran o no se les presta adecuada atención; tal es el caso de la variabilidad o dispersión y su significado.

Respecto a la manera de medir las remuneraciones al trabajo, el salario mínimo, generalmente utilizado como indicador de dicho pago, nos parece inadecuado por dos razones que lo caracterizan: su baja representatividad (cobertura) respecto al salario que la mayoría de los miembros de la Población Económicamente Activa percibe; y su altamente errático comportamiento en el tiempo (Ver Cuadro I).

Su baja representatividad se manifiesta de manera más drástica en fechas recientes, llegando a tener una raquítica cobertura del

^{2/} Manuel Silos Martínez; Desempleo y Salarios Reales en el Área Metropolitana de Monterrey, Dos Comentarios Breves. Boletín Bimestral, Centro de Investigaciones Económicas, octubre 1982.

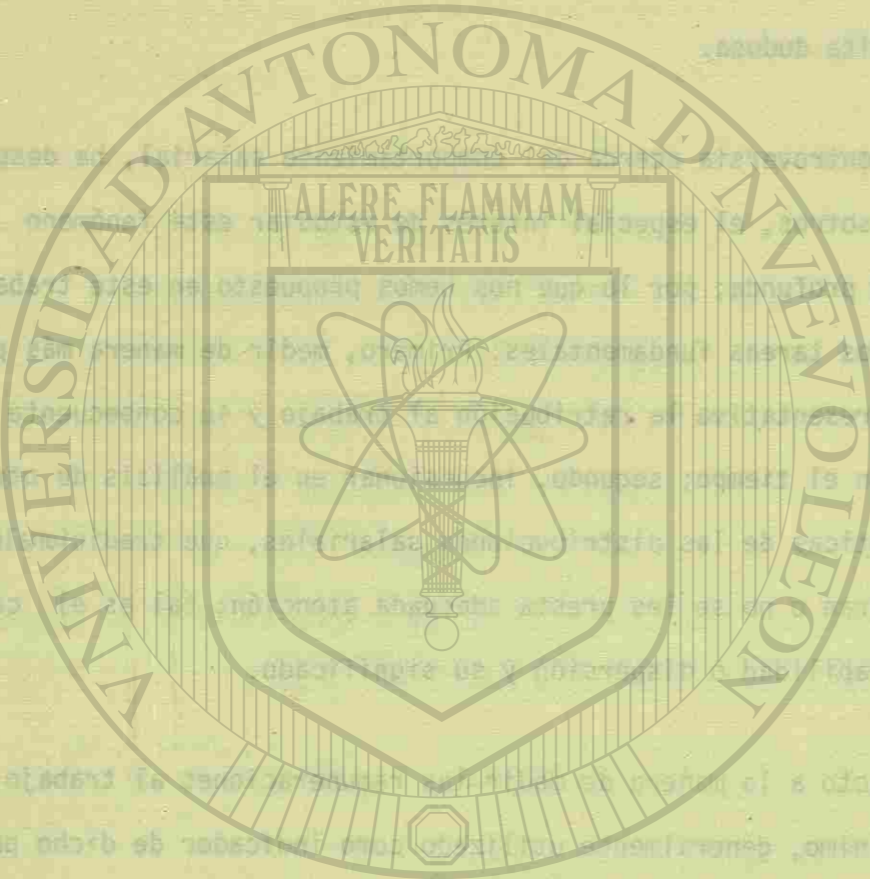
las prestaciones... (text mirrored from reverse side)

Tal como... (text mirrored from reverse side)

representativa... (text mirrored from reverse side)

su alta... (text mirrored from reverse side)

Por último... (text mirrored from reverse side)



de 225 en el tercer trimestre de 1977... (text mirrored from reverse side)

CUADRO I
COBERTURA DEL SALARIO MINIMO PARA
TRIMESTRES SELECCIONADOS

TRIMESTRE	COBERTURA (%)
77-II	35.7
77-III	37.2
77-IV	34.7
78-I	44.0
78-II	40.3
79-II	27.5
79-III	30.8
80-II	26.6
80-III	27.2
82-III	27.0
83-III	22.0

FUENTE: 82-III y 83-III Centro de Investigaciones Económicas, res-
to de la información Encuesta
Continua de Mano de Obra, SPP.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

En base a lo anterior... (text mirrored from reverse side)

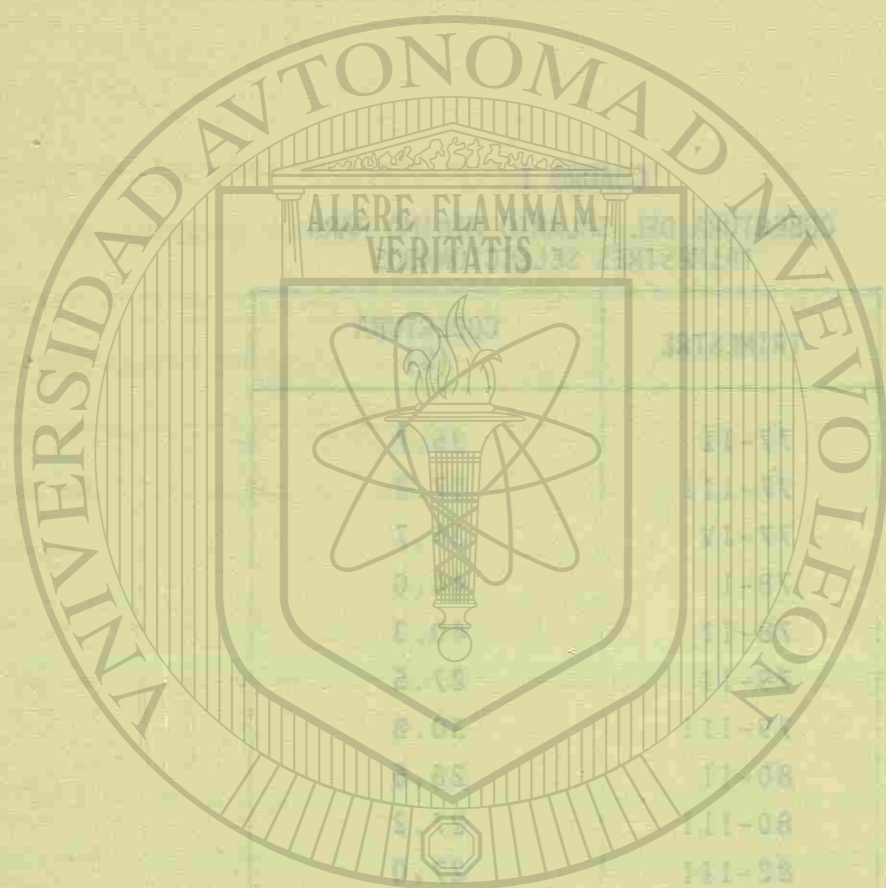
22% en el tercer trimestre de 1983 -Es decir, únicamente el 22% de los individuos en la P.E.A. perciben un salario menor o igual que el salario mínimo.

Por otra parte, el alto grado de fluctuación en el tiempo (además de poder deberse a variación muestral), puede obedecer a cambios en las decisiones de participación en el mercado laboral, ya que con salarios mínimos nominales fijos -Salarios mínimos reales cambiantes- las decisiones de participación (de los diferentes grupos poblacionales) también tenderían a ser cambiantes produciendo así, amplias fluctuaciones en la cobertura del salario mínimo.^{3/}

Una manera alternativa de medir el pago al factor trabajo es a través del salario medio real. A la vista resaltan dos comentarios generales: Que como promedio que es, tiene la desventaja de verse influido por los valores extremos; y que dado el sesgo característico en la distribución del ingreso, esta medida también es poco representativa del nivel general de bienestar de la P.E.A. y en general lo sobreestima.

En base a lo anterior, sugerimos la mediana de ingreso como una medida más fiel y que por ende, refleje de manera más adecuada el nivel de bienestar de la P.E.A.. Esto es, tomamos como ingreso re

^{3/} Por supuesto variaciones en los salarios reales (no necesariamente en los mínimos) también producen cambios en la participación, reforzando el efecto anteriormente descrito.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

representativo de la P.E.A. aquel valor que parta la distribución del ingreso en dos partes iguales. Es decir, que el 50% de los individuos en la P.E.A. poseen un ingreso superior o igual al ingreso mediano. Las ventajas de esta medida respecto al salario promedio y al salario mínimo en cuanto a representatividad se refiere, son obvias, pues por definición nos garantiza una cobertura del 50% de los individuos en la P.E.A.

EVOLUCION DE LOS SALARIOS REALES A TRAVES DEL TIEMPO

En el Cuadro II reportamos medias y medianas de ingreso calculadas a partir de la información trimestral disponible. Se hace inmediatamente notorio el hecho enunciado anteriormente de que el salario promedio, en general, sobreestima el nivel de bienestar de la P.E.A.. También se observa poca variabilidad a través del tiempo, en cada uno de estos indicadores, salvo en el período 82(III)-83(III) donde se muestra una baja abrupta, por lo que cabe preguntarse ¿Qué tan bien o mal nos encontramos en el presente (tercer trimestre de 1983 dado que es la información más reciente), respecto a todo el período observado?

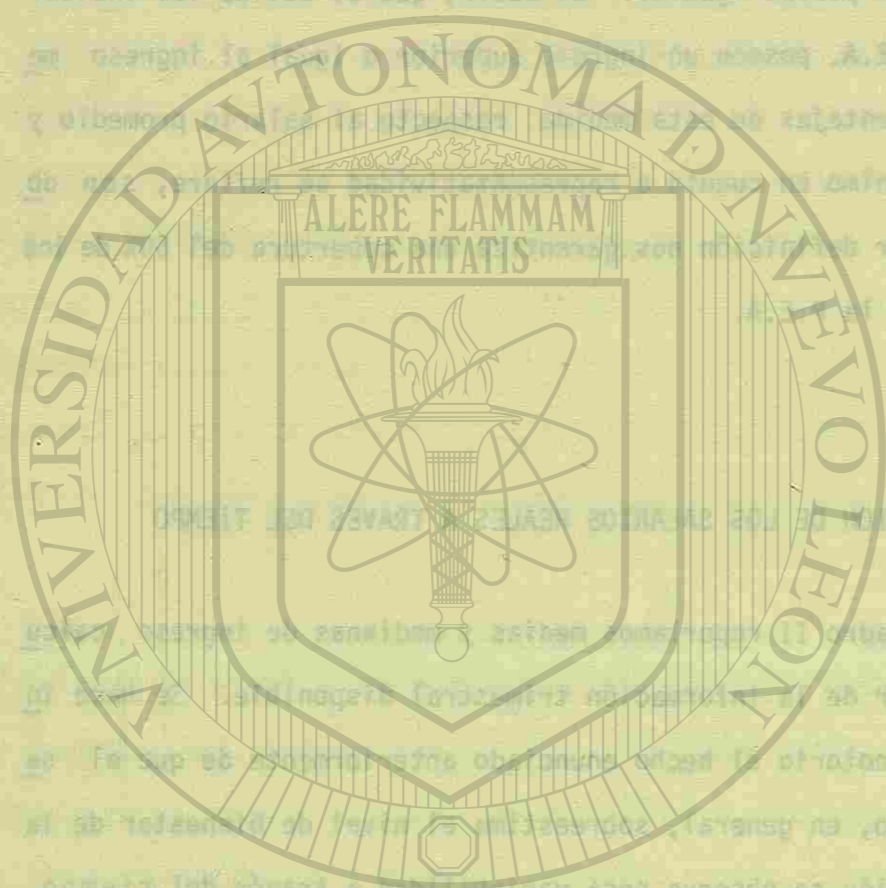
Respuestas sintetizadas pueden encontrarse comparando (estadísticamente) medias y medianas de ingreso de 83(III) contra 78(I), fecha en que ocurre el mínimo en el ingreso promedio; y también haciendo lo mismo con la información de 82(III) versus 83(III), perío

CUADRO II
SALARIOS REALES, MEDIOS Y MEDIANOS PARA LA POBLACION
ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL AREA METROPOLITANA DE
MONTERREY

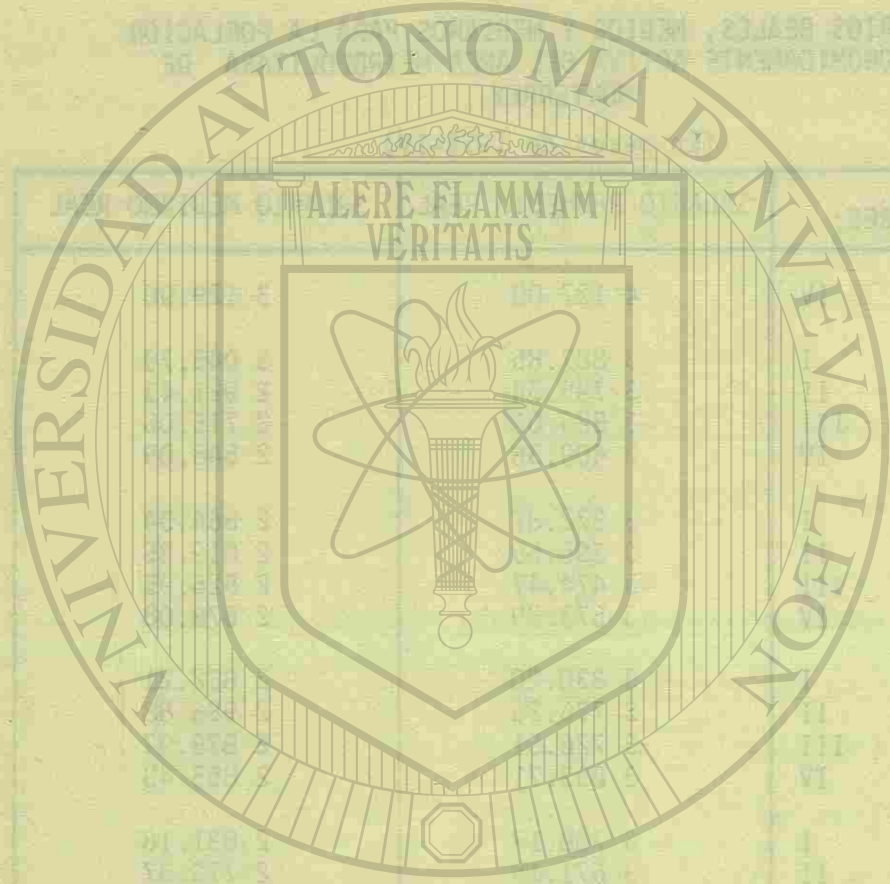
(En pesos de 1976-IV)

TRIMESTRES:		SALARIO PROMEDIO REAL	SALARIO MEDIANO REAL
1976	IV	4 127.00	3 129.00
1977	I	3 887.85	3 045.79
	II	3 795.54	2 921.43
	III	3 525.00	2 715.00
	IV	3 409.38	2 546.09
1978	I	3 372.87	2 664.34
	II	3 395.59	2 619.85
	III	3 474.47	2 526.95
	IV	3 573.29	2 678.08
1979	I	3 830.20	2 832.21
	II	3 776.25	2 986.88
	III	3 726.51	2 878.92
	IV	3 833.71	2 855.43
1980	I	3 788.17	2 831.18
	II	3 671.15	2 778.37
	III	3 602.78	2 715.74
1982	III	4 029.00	2 833.00
1983	III	3 291.95	2 239.58

Fuente: Investigación Directa.



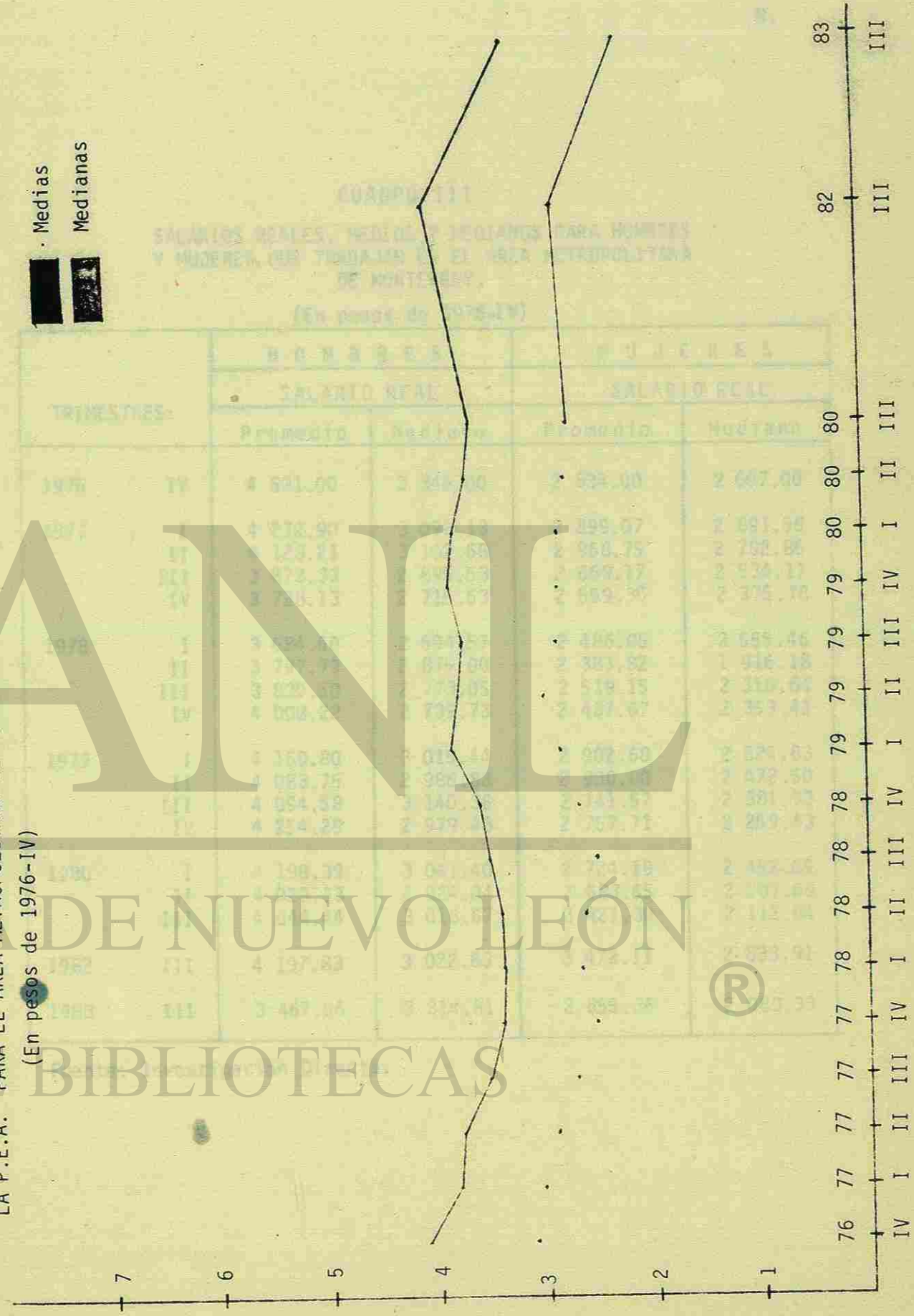
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

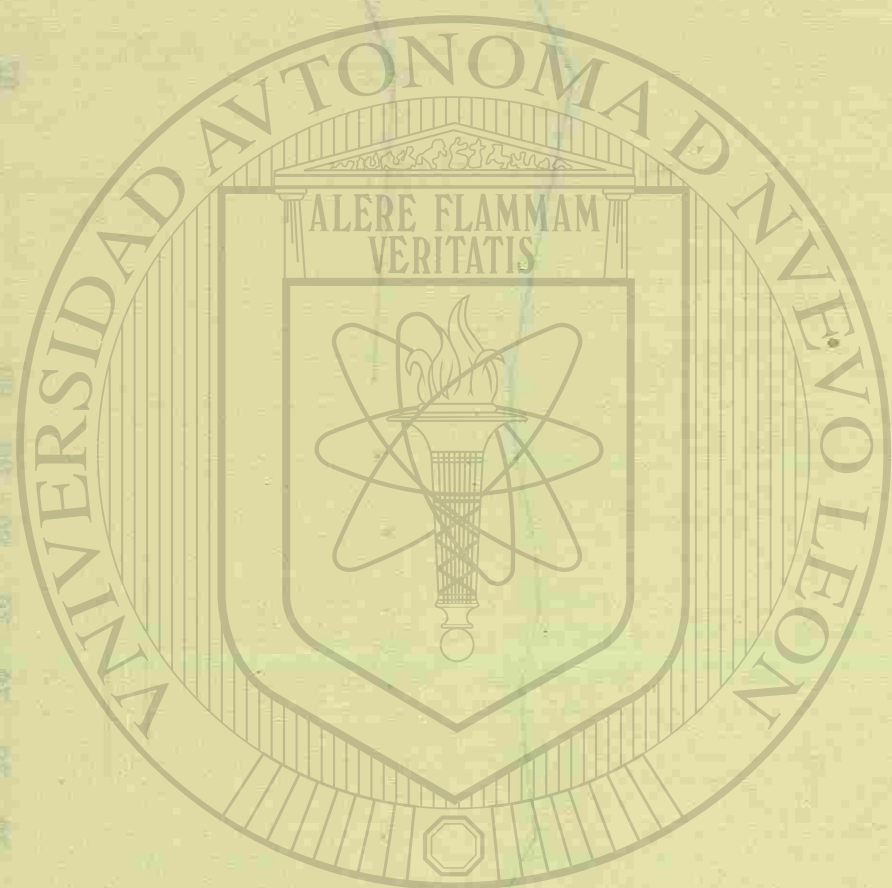


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SALARIOS REALES MEDIOS Y MEDIANOS PARA EL TOTAL DE LA P.E.A. PARA EL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY (En pesos de 1976-IV)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

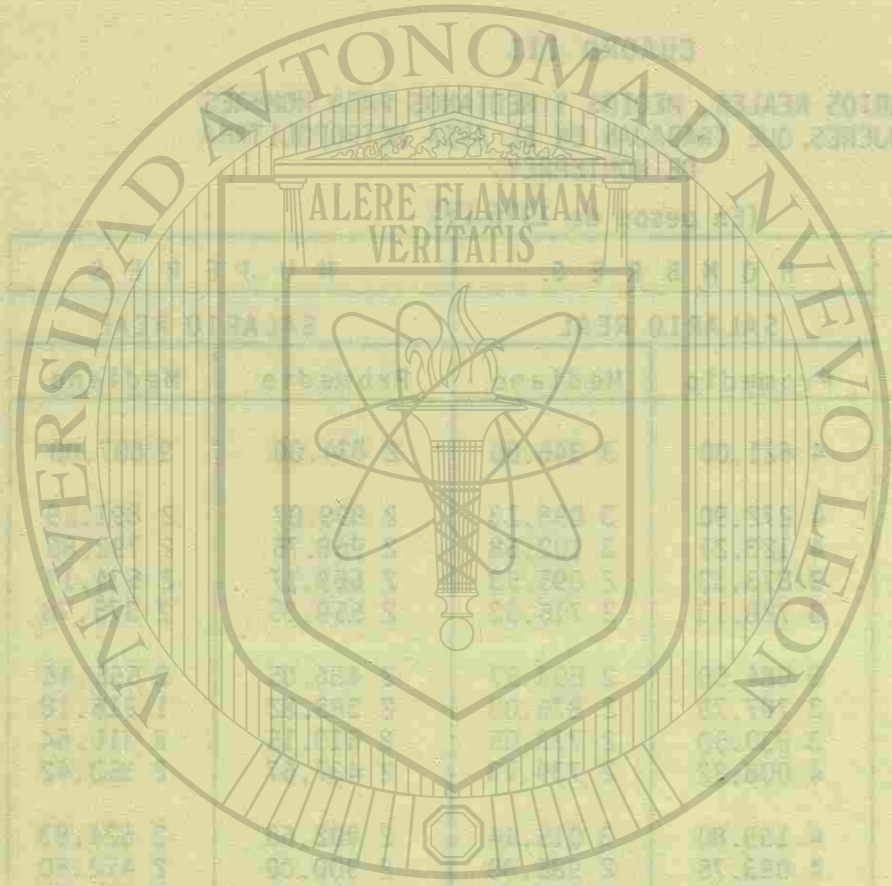
CUADRO III

SALARIOS REALES, MEDIOS Y MEDIANOS PARA HOMBRES Y MUJERES, QUE TRABAJAN EN EL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY.

(En pesos de 1976-IV)

TRIMESTRES:	H O M B R E S		M U J E R E S		
	SALARIO REAL		SALARIO REAL		
	Promedio	Mediano	Promedio	Mediano	
1976 IV	4 621.00	3 346.00	2 834.00	2 607.00	
1977	I	4 272.90	3 098.13	2 899.07	2 891.59
	II	4 123.21	3 102.68	2 968.75	2 792.86
	III	3 873.33	2 895.53	2 669.17	2 534.17
	IV	3 728.13	2 715.63	2 559.38	2 375.78
1978	I	3 684.50	2 694.57	2 486.05	2 555.46
	II	3 797.79	2 875.00	2 383.82	1 916.18
	III	3 830.50	2 773.05	2 519.15	2 310.64
	IV	4 008.22	2 739.73	2 437.67	2 353.42
1979	I	4 169.80	3 015.44	2 902.68	2 624.83
	II	4 083.75	2 986.88	2 900.00	2 472.50
	III	4 094.58	3 140.36	2 741.57	2 381.93
	IV	4 254.29	2 979.43	2 757.71	2 259.43
1980	I	4 198.39	3 041.40	2 724.19	2 452.69
	II	4 029.33	2 924.04	2 683.65	2 207.69
	III	4 044.44	3 016.67	2 421.30	2 112.04
1982 III	4 197.83	3 022.83	3 472.11	2 833.91	
1983 III	3 467.66	2 314.81	2 655.36	2 083.33	

Fuente: Investigación Directa.

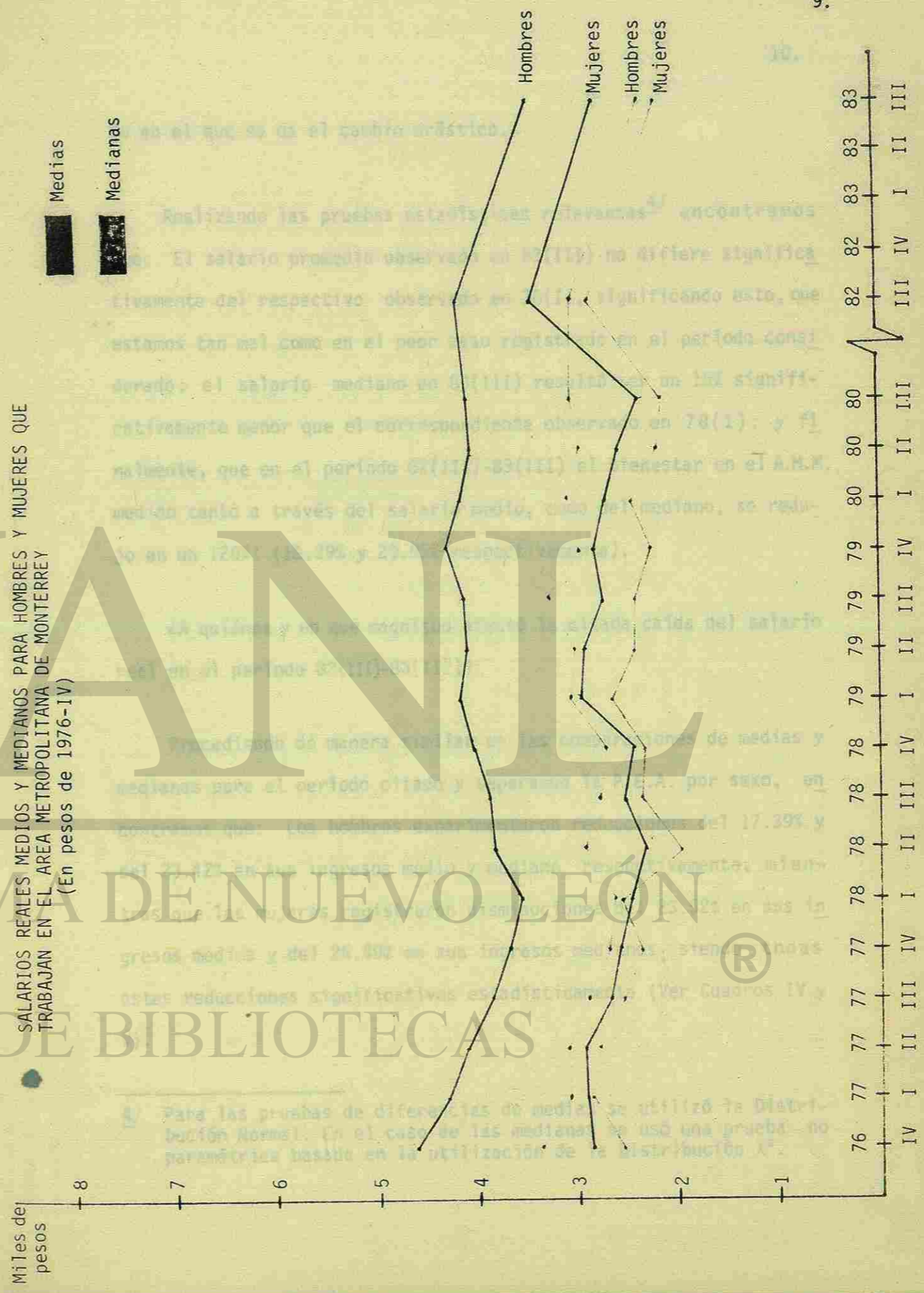


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

Medias
Medianas

SALARIOS REALES MEDIOS Y MEDIANOS PARA HOMBRES Y MUJERES QUE TRABAJAN EN EL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY (En pesos de 1976-IV)



do en el que se da el cambio drástico.

Realizando las pruebas estadísticas relevantes^{4/} encontramos que: El salario promedio observado en 83(III) no difiere significativamente del respectivo observado en 78(I), significando esto, que estamos tan mal como en el peor caso registrado en el período considerado; el salario mediano en 83(III) resultó ser un 15% significativamente menor que el correspondiente observado en 78(I); y finalmente, que en el período 82(III)-83(III) el bienestar en el A.M.M. medido tanto a través del salario medio, como del mediano, se redujo en un 20% (18.29% y 20.95% respectivamente).

¿A quiénes y en qué magnitud afectó la citada caída del salario real en el período 82(III)-83(III)?

Procediendo de manera similar en las comparaciones de medias y medianas para el período citado y separando la P.E.A. por sexo, encontramos que: Los hombres experimentaron reducciones del 17.39% y del 23.42% en sus ingresos medio y mediano respectivamente; mientras que las mujeres registraron disminuciones del 23.52% en sus ingresos medios y del 26.49% en sus ingresos medianos; siendo todas estas reducciones significativas estadísticamente (Ver Cuadros IV y V).

^{4/} Para las pruebas de diferencias de medias se utilizó la Distribución Normal. En el caso de las medianas se usó una prueba no paramétrica basada en la utilización de la Distribución X^2 .

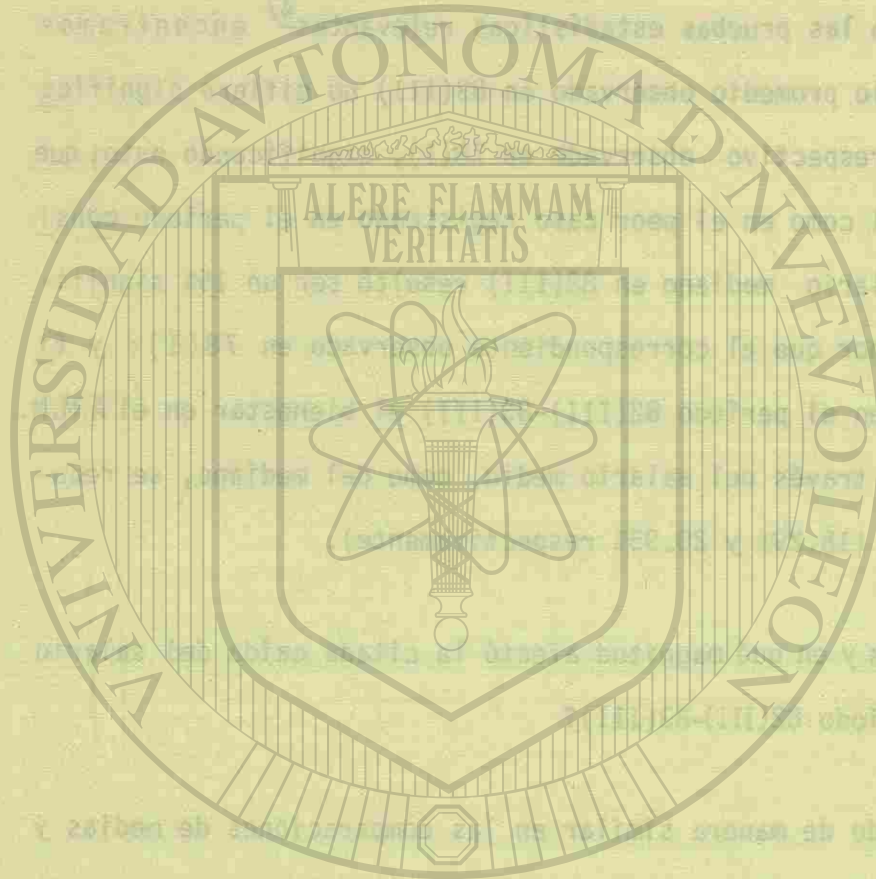
CUADRO IV

PRUEBA DE DIFERENCIA DE SALARIOS MEDIOS

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	Z
<u>TOTAL</u>	
78-I Vs. 83-III	- .626
82-III Vs. 83-III	5.81
78-I Vs. 82-III	-5.73
<u>HOMBRES</u>	
78-I Vs. 83-III	-1.38
82-III Vs. 83-III	4.90
78-I Vs. 82-III	-3.22
<u>MUJERES</u>	
78-II Vs. 83-III	1.20
82-III Vs. 83-III	3.50
78-II Vs. 82-II	-5.95

FUENTE: Investigación directa.

NOTA: Todas las hipótesis probadas, tanto en medias como en medianas, se realizaron considerando un nivel de significación del 1%.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

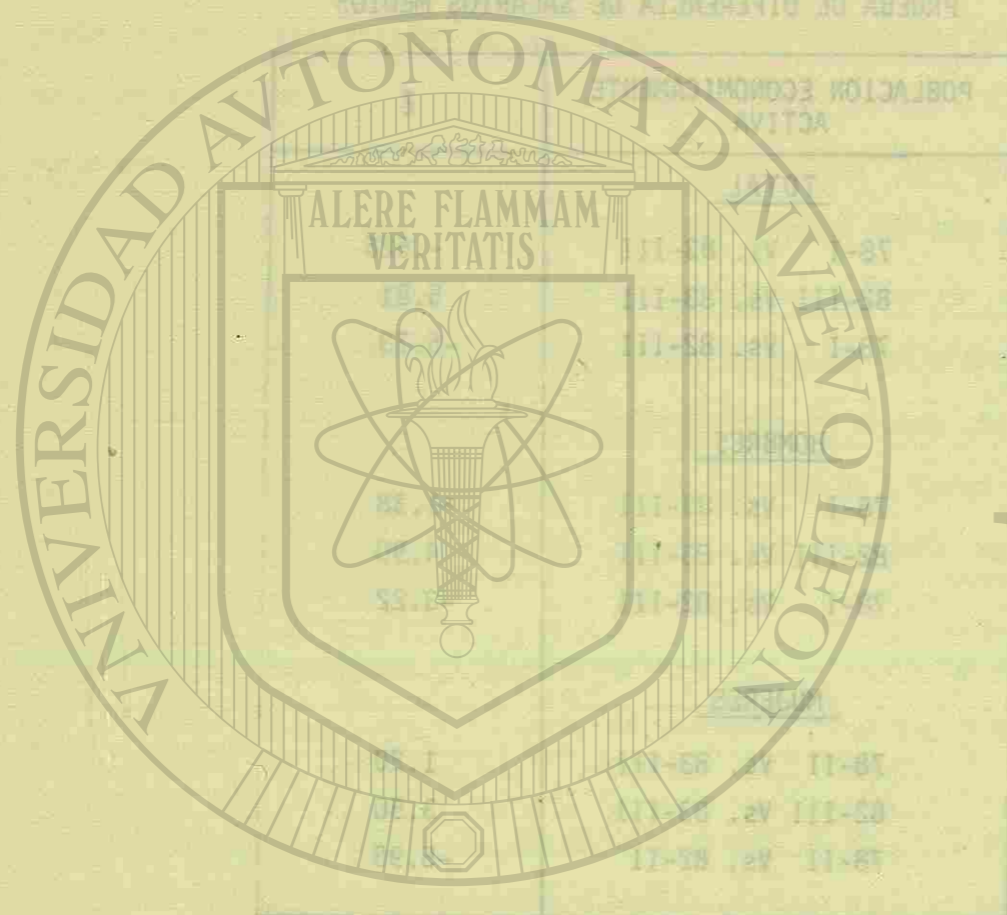
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CUADRO V

PRUEBA DE DIFERENCIA DE SALARIOS MEDIANOS

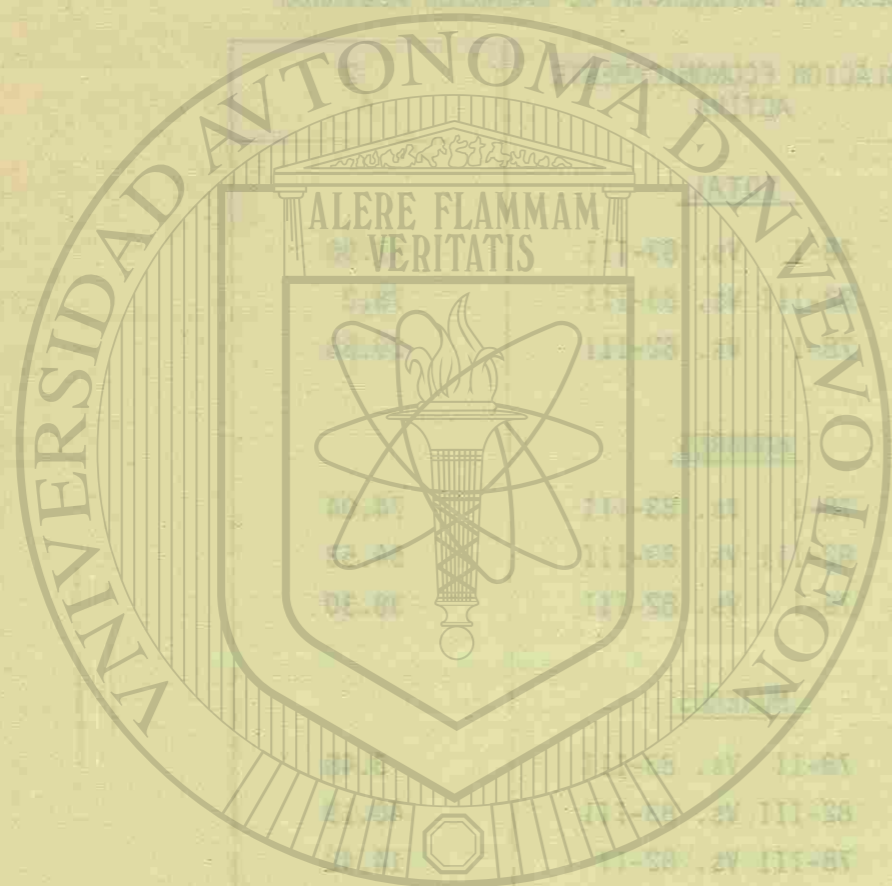
POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA	χ^2
<u>TOTAL</u>	
78-I Vs. 83-III	57.90
82-III Vs. 83-III	78.2
78-I Vs. 82-III	29.68
<u>HOMBRES</u>	
78-I Vs. 83-III	74.04
82-III Vs. 83-III	54.53
78-I Vs. 82-III	38.30
<u>MUJERES</u>	
78-II Vs. 83-III	3.48
82-III Vs. 83-III	40.19
78-III Vs. 82-II	14.42

FUENTE: Investigación directa.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



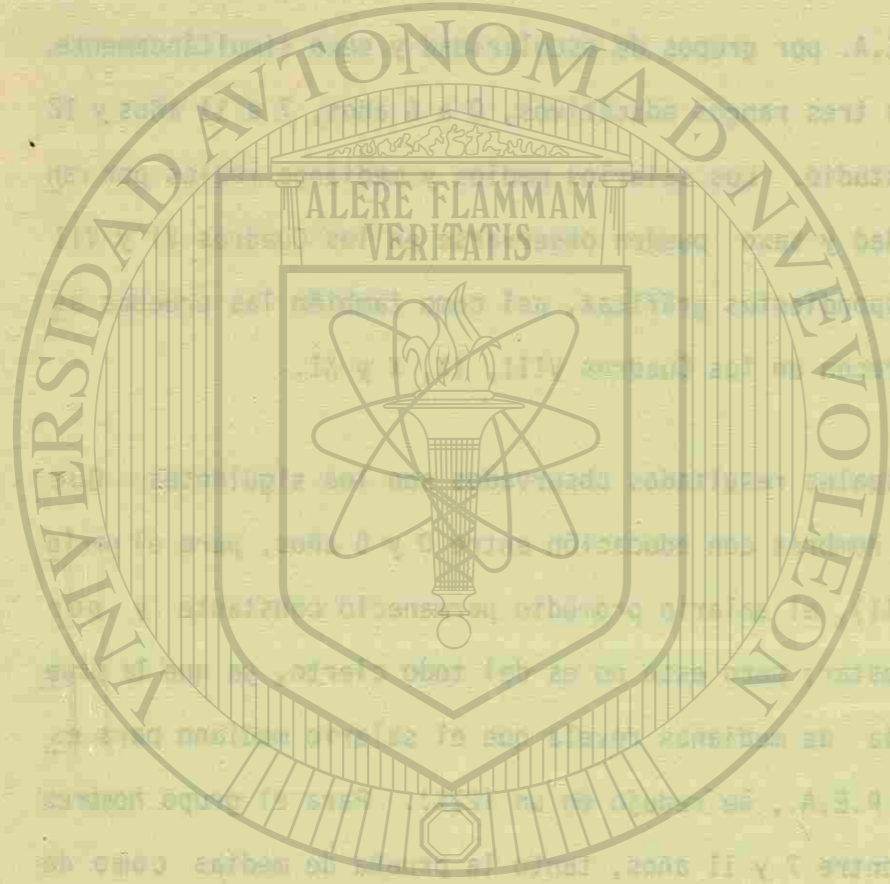
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

La educación suele ser un factor determinante en el mercado la boral, es por ello que resulta interesante extender el análisis des glosando la P.E.A. por grupos de escolaridad y sexo simultáneamente. Se consideraron tres rangos educativos, 0 a 6 años, 7 a 11 años y 12 a 16 años de estudio. Los salarios medios y medianos reales por ran go de escolaridad y sexo pueden observarse en los Cuadros VI y VII y en sus correspondientes gráficas, así como también las pruebas es tadísticas aparecen en los Cuadros VIII, IX, X y XI.

Los principales resultados observados son los siguientes: Que en el grupo de hombres con educación entre 0 y 6 años, para el perío do 82(III)-83(III), el salario promedio permaneció constante y por tanto su bienestar; pero esto no es del todo cierto, ya que la prue ba de diferencia de medianas revela que el salario mediano para es te grupo de la P.E.A., se redujo en un 22%. Para el grupo hombres con educación entre 7 y 11 años, tanto la prueba de medias como de medianas, evidencian disminuciones significativas en el mismo perío do, del orden de 17% y 25% respectivamente; y por último, el grupo de hombres cuya educación fluctúa entre los 12 y los 16 años de es tudio, registró disminuciones estadísticamente significativas en sus ingresos medios y medianos de 28% y 32% respectivamente.

En el caso de las mujeres, aquellas cuya educación se encuentra entre los 0 y 6 años, experimentaron una reducción significativa en su ingreso promedio, mas esto no es corroborado por la prueba de me dianas, ya que ésta nos indica que la diferencia entre el ingreso



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CUADRO VI
HOMBRES: SALARIOS REALES, MEDIOS Y MEDIANOS, DE LOS TRABAJADORES DEL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY, POR RANGOS DE ESCOLARIDAD.

(En pesos de 1976-IV)

TRIMESTRES:	CERO A 6 AÑOS		7 A 11 AÑOS		12 A 16 AÑOS		
	SALARIO REAL		SALARIO REAL		SALARIO REAL		
	Promedio	Mediano	Promedio	Mediano	Promedio	Mediano	
1976 IV	3 355.00	3 041.00	4 477.00	3 476.00	8 529.00	6 824.00	
1977	I	2 927.10	3 855.14	3 098.13	8 078.50	6 091.59	
	II	3 189.29	2 827.68	3 667.86	3 101.79	7 601.79	5 817.86
	III	3 016.67	2 675.00	3 654.17	2 895.83	6 466.67	4 833.30
	IV	2 943.75	2 444.53	3 300.00	2 714.84	6 607.81	5 090.63
1978	I	2 869.77	2 660.47	3 400.00	2 694.57	7 006.98	5 051.94
	II	2 816.18	2 555.88	3 408.09	3 022.06	7 789.71	5 137.50
	III	2 917.73	2 465.25	3 529.08	2 834.75	7 097.87	5 084.40
	IV	2 861.64	2 529.45	4 094.52	2 828.08	7 319.86	5 775.34
1979	I	3 167.11	2 683.22	3 786.58	3 120.13	8 246.31	6 562.42
	II	2 927.50	2 715.00	3 638.13	3 125.00	7 926.25	7 739.38
	III	2 996.99	2 618.07	3 741.57	3 010.84	7 837.35	6 544.58
	IV	3 008.00	2 682.29	3 809.14	3 103.43	8 684.00	7 449.14
1980	I	3 076.88	2 803.23	4 391.94	3 037.63	6 899.46	5 838.71
	II	3 059.13	2 507.21	3 603.37	2 897.12	7 439.42	5 745.19
	III	2 917.13	2 546.30	3 728.70	3 016.67	7 223.61	6 035.19
1982 III	2 943.29	2 550.43	3 795.65	3 070.00	7 440.00	5 903.70	
1983 III	2 837.27	1 979.22	3 145.46	2 288.85	5 317.44	3 981.45	

FUENTE: Investigación Directa.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
ALERE FLAMMAM VERITATIS

AÑO	IV	III	II	I	IV	III	II	I	IV	III	II	I	IV	III	II	I	IV	III	II	I	
1976	1327.58	1320.03	1307.20	1303.55	1300.00	1295.00	1290.00	1285.00	1280.00	1275.00	1270.00	1265.00	1260.00	1255.00	1250.00	1245.00	1240.00	1235.00	1230.00	1225.00	1220.00
1977	1315.00	1308.00	1300.00	1295.00	1290.00	1285.00	1280.00	1275.00	1270.00	1265.00	1260.00	1255.00	1250.00	1245.00	1240.00	1235.00	1230.00	1225.00	1220.00	1215.00	1210.00
1978	1305.00	1298.00	1290.00	1285.00	1280.00	1275.00	1270.00	1265.00	1260.00	1255.00	1250.00	1245.00	1240.00	1235.00	1230.00	1225.00	1220.00	1215.00	1210.00	1205.00	1200.00
1979	1295.00	1288.00	1280.00	1275.00	1270.00	1265.00	1260.00	1255.00	1250.00	1245.00	1240.00	1235.00	1230.00	1225.00	1220.00	1215.00	1210.00	1205.00	1200.00	1195.00	1190.00
1980	1285.00	1278.00	1270.00	1265.00	1260.00	1255.00	1250.00	1245.00	1240.00	1235.00	1230.00	1225.00	1220.00	1215.00	1210.00	1205.00	1200.00	1195.00	1190.00	1185.00	1180.00
1981	1275.00	1268.00	1260.00	1255.00	1250.00	1245.00	1240.00	1235.00	1230.00	1225.00	1220.00	1215.00	1210.00	1205.00	1200.00	1195.00	1190.00	1185.00	1180.00	1175.00	1170.00
1982	1265.00	1258.00	1250.00	1245.00	1240.00	1235.00	1230.00	1225.00	1220.00	1215.00	1210.00	1205.00	1200.00	1195.00	1190.00	1185.00	1180.00	1175.00	1170.00	1165.00	1160.00
1983	1255.00	1248.00	1240.00	1235.00	1230.00	1225.00	1220.00	1215.00	1210.00	1205.00	1200.00	1195.00	1190.00	1185.00	1180.00	1175.00	1170.00	1165.00	1160.00	1155.00	1150.00
1984	1245.00	1238.00	1230.00	1225.00	1220.00	1215.00	1210.00	1205.00	1200.00	1195.00	1190.00	1185.00	1180.00	1175.00	1170.00	1165.00	1160.00	1155.00	1150.00	1145.00	1140.00
1985	1235.00	1228.00	1220.00	1215.00	1210.00	1205.00	1200.00	1195.00	1190.00	1185.00	1180.00	1175.00	1170.00	1165.00	1160.00	1155.00	1150.00	1145.00	1140.00	1135.00	1130.00
1986	1225.00	1218.00	1210.00	1205.00	1200.00	1195.00	1190.00	1185.00	1180.00	1175.00	1170.00	1165.00	1160.00	1155.00	1150.00	1145.00	1140.00	1135.00	1130.00	1125.00	1120.00
1987	1215.00	1208.00	1200.00	1195.00	1190.00	1185.00	1180.00	1175.00	1170.00	1165.00	1160.00	1155.00	1150.00	1145.00	1140.00	1135.00	1130.00	1125.00	1120.00	1115.00	1110.00
1988	1205.00	1198.00	1190.00	1185.00	1180.00	1175.00	1170.00	1165.00	1160.00	1155.00	1150.00	1145.00	1140.00	1135.00	1130.00	1125.00	1120.00	1115.00	1110.00	1105.00	1100.00
1989	1195.00	1188.00	1180.00	1175.00	1170.00	1165.00	1160.00	1155.00	1150.00	1145.00	1140.00	1135.00	1130.00	1125.00	1120.00	1115.00	1110.00	1105.00	1100.00	1095.00	1090.00
1990	1185.00	1178.00	1170.00	1165.00	1160.00	1155.00	1150.00	1145.00	1140.00	1135.00	1130.00	1125.00	1120.00	1115.00	1110.00	1105.00	1100.00	1095.00	1090.00	1085.00	1080.00
1991	1175.00	1168.00	1160.00	1155.00	1150.00	1145.00	1140.00	1135.00	1130.00	1125.00	1120.00	1115.00	1110.00	1105.00	1100.00	1095.00	1090.00	1085.00	1080.00	1075.00	1070.00
1992	1165.00	1158.00	1150.00	1145.00	1140.00	1135.00	1130.00	1125.00	1120.00	1115.00	1110.00	1105.00	1100.00	1095.00	1090.00	1085.00	1080.00	1075.00	1070.00	1065.00	1060.00
1993	1155.00	1148.00	1140.00	1135.00	1130.00	1125.00	1120.00	1115.00	1110.00	1105.00	1100.00	1095.00	1090.00	1085.00	1080.00	1075.00	1070.00	1065.00	1060.00	1055.00	1050.00

SALARIOS REALES MEDIOS Y MEDIANOS POR RANGO EDUCATIVO PARA HOMBRES EN EL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY. (En pesos de 1976-IV)





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CUADRO VII

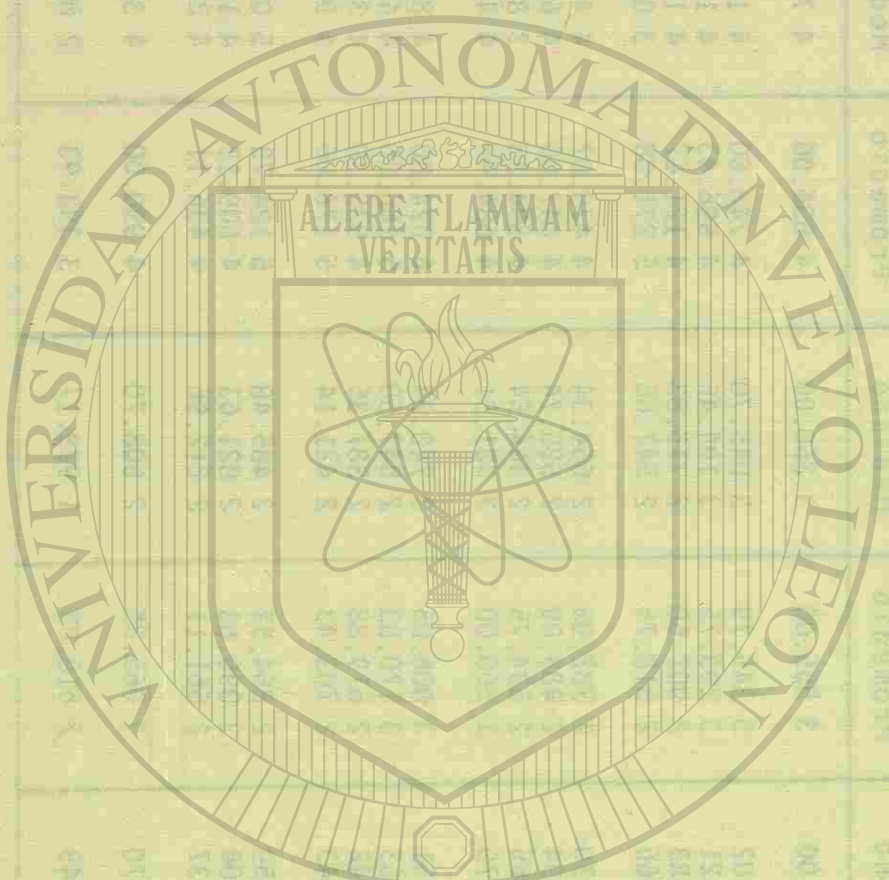
MUJERES: SALARIOS REALES, MEDIOS Y MEDIANOS, DE LOS TRABAJADORES DEL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY, POR RANGOS DE ESCOLARIDAD.

(En pesos de 1976-IV)

TRIMESTRES:	CERO A 6 AÑOS		7 A 11 AÑOS		12 A 16 AÑOS		
	SALARIO REAL		SALARIO REAL		SALARIO REAL		
	Promedio	Mediano	Promedio	Mediano	Promedio	Mediano	
1976	1 464.00	869.00	3 555.00	3 260.00	4 636.00	4 728.00	
1977	I	1 408.41	3 345.79	3 045.70	4 748.60	4 154.21	
	II	1 475.89	3 293.75	3 104.46	4 696.43	4 170.54	
	III	1 495.00	2 902.50	2 715.83	4 121.67	4 163.33	
	IV	1 266.41	847.66	2 518.75	2 547.66	5 271.88	3 827.34
1978	I	1 361.24	1 009.30	2 782.95	2 664.34	4 479.07	4 445.74
	II	1 184.00	877.94	2 483.09	2 525.74	4 847.06	4 632.35
	III	1 585.11	849.65	2 534.75	2 464.54	4 594.33	3 852.48
	IV	1 421.33	904.79	2 500.00	2 381.51	4 684.93	4 465.07
1979	I	1 258.39	876.51	3 008.05	2 740.94	6 074.50	4 812.08
	II	1 251.88	1 085.63	3 170.63	2 847.50	5 166.25	4 412.50
	III	1 493.37	1 205.42	2 619.88	2 387.35	4 925.30	4 314.46
	IV	1 329.71	931.43	2 703.43	2 421.14	5 178.86	4 965.14
1980	I	1 401.61	1 165.59	2 864.52	2 485.48	5 124.73	5 022.58
	II	1 253.85	836.06	3 096.63	2 821.63	4 609.13	4 178.37
	III	1 142.59	945.37	2 661.11	2 212.96	4 436.11	4 211.57
1982	2 019.95	1 983.70	3 066.85	2 608.70	4 990.00	4 347.83	
1983	1 608.80	1 620.49	2 618.82	1 979.17	3 393.93	2 893.48	

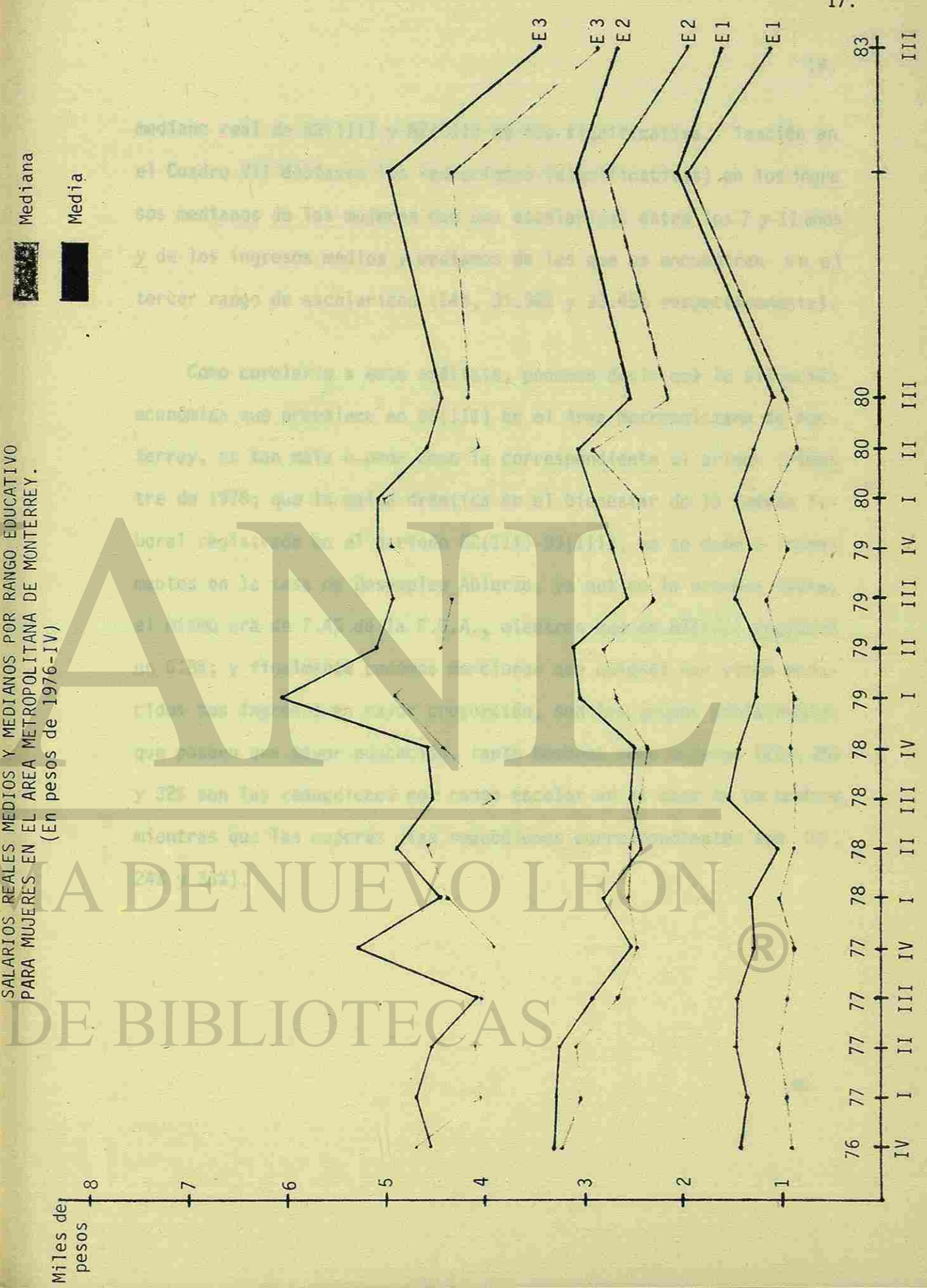
FUENTE: Investigación Directa.

LIBRO	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982
1001	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
1002	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
1003	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
1004	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
1005	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
1006	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
1007	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
1008	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
1009	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00
1010	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00	1.000,00



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

SALARIOS REALES MEDIOS Y MEDIANOS POR RANGO EDUCATIVO PARA MUJERES EN EL AREA METROPOLITANA DE MONTERREY. (En pesos de 1976-IV)



mediano real de 83(III) y 82(III) no fue significativa. También en el Cuadro VII destacan las reducciones (significativas) en los ingresos medianos de las mujeres con una escolaridad entre los 7 y 11 años y de los ingresos medios y medianos de las que se encuentran en el tercer rango de escolaridad (24%, 31.98% y 33.45% respectivamente).

Como corolario a este análisis, podemos decir que la situación económica que prevalece en 83(III) en el Area Metropolitana de Monterrey, es tan mala o peor como la correspondiente al primer trimestre de 1978; que la caída drástica en el bienestar de la fuerza laboral registrada en el período 82(III)-83(III), no se debe a incrementos en la tasa de Desempleo Abierto, ya que en la primera fecha, el mismo era de 7.4% de la P.E.A., mientras que en 83(III) registró un 6.8%; y finalmente podemos mencionar que quienes han visto reducidos sus ingresos en mayor proporción, son los grupos poblacionales que poseen una mayor educación, tanto hombres como mujeres (22%, 25% y 32% son las reducciones por rango escolar en el caso de los hombres, mientras que las mujeres las reducciones correspondientes son 0%, 24% y 33%).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CUADRO VIII

HOMBRES: PRUEBA DE DIFERENCIA DE SALARIOS
MEDIOS

RANGOS DE ESCOLARIDAD	Z
<u>0 a 6 años</u>	
78-II Vs. 83-III	.12
82-III Vs. 83-III	.57
78-II Vs. 82-III	-1.06
<u>7 a 11 años</u>	
77-IV Vs. 83-III	-.70
82-III Vs. 83-III	3.02
77-IV Vs. 82-III	-2.24
<u>12 a 16 años</u>	
77-III Vs. 83-III	-2.2
82-III Vs. 83-III	5.06
77-III Vs. 82-III	-1.41

FUENTE: Investigación directa.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



CUADRO IX

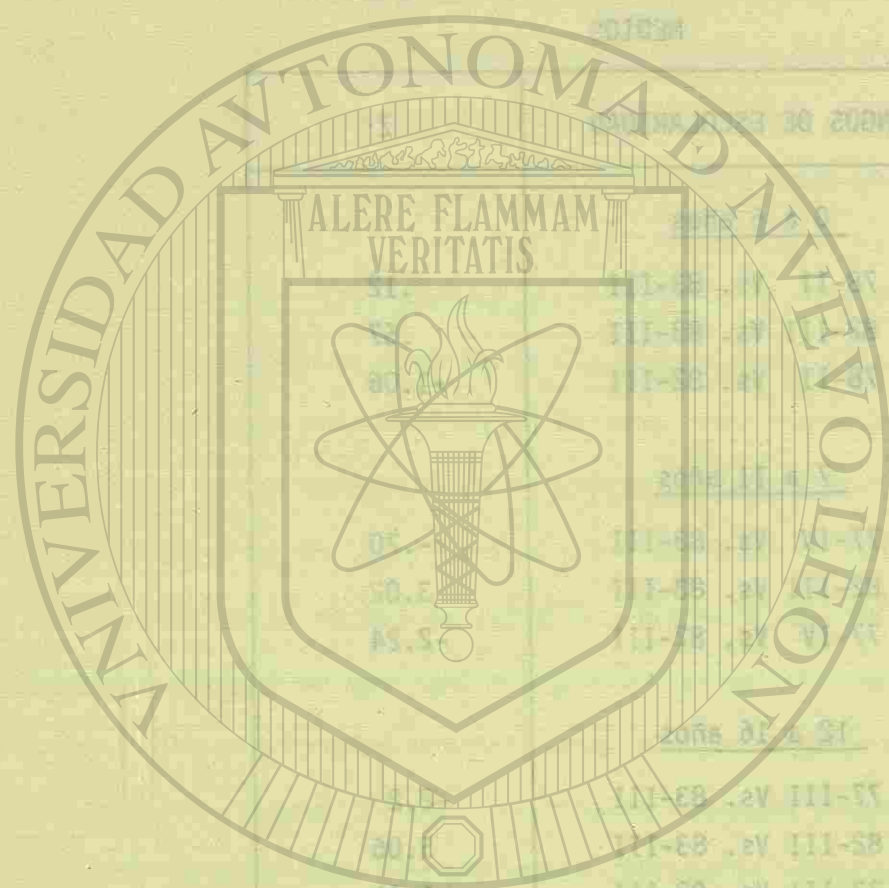
HOMBRES: PRUEBA DE DIFERENCIA DE SALARIOS
MEDIANOS

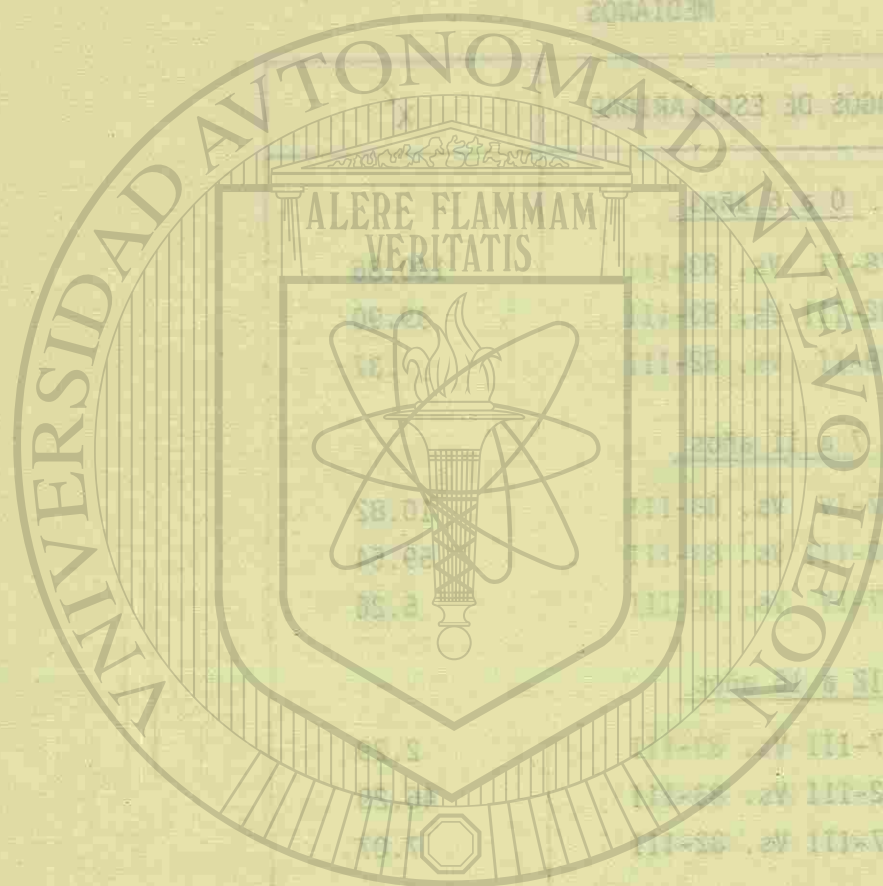
RANGOS DE ESCOLARIDAD	χ^2
<u>0 a 6 años</u>	
78-II Vs. 83-III	100.86
82-III Vs. 83-III	39.90
78-II Vs. 82-III	.37
<u>7 a 11 años</u>	
77-IV Vs. 83-III	10.82
82-III Vs. 83-III	59.54
77-IV Vs. 82-III	5.26
<u>12 a 16 años</u>	
77-III Vs. 83-III	2.29
82-III Vs. 83-III	46.29
77-III Vs. 82-III	7.07

FUENTE: Investigación directa.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





CUADRO X
MUJERES: PRUEBA DE DIFERENCIA DE SALARIOS
MEDIOS

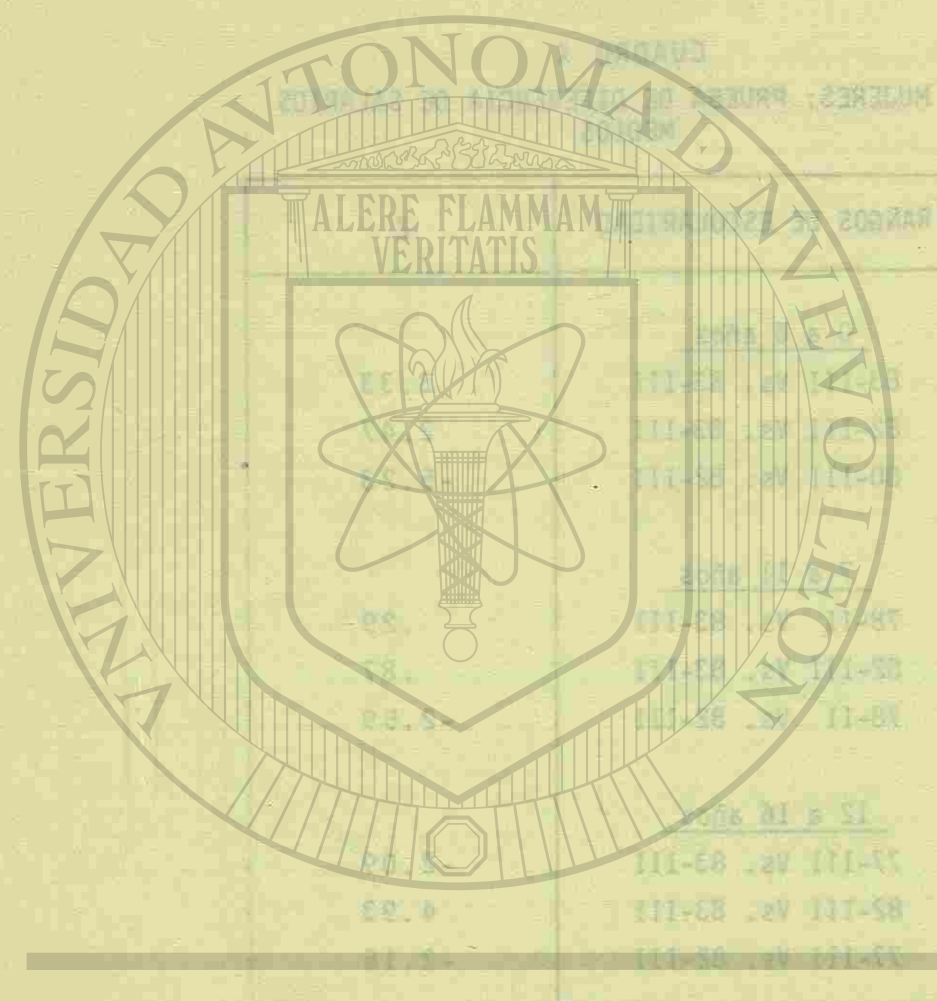
RANGOS DE ESCOLARIDAD	Z
<u>0 a 6 años</u>	
83-III Vs. 83-III	3.33
82-III Vs. 83-III	2.47
80-III Vs. 82-III	-5.23
<u>7 a 11 años</u>	
78-II Vs. 83-III	.29
82-III Vs. 83-III	.87
78-II Vs. 82-III	-2.59
<u>12 a 16 años</u>	
77-III Vs. 83-III	-2.09
82-III Vs. 83-III	4.93
77-III Vs. 82-III	-2.16

FUENTE: Investigación Directa.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CUADRO XI

MUJERES: PRUEBA DE DIFERENCIA DE SALARIOS
MEDIANOS

RANGOS DE ESCOLARIDAD	χ^2
<u>0 a 6 años</u>	
80-III Vs. 83-III	32.70
82-III Vs. 83-III	.01
80-III Vs. 82-III	35.45
<u>7 a 11 años</u>	
78-III Vs. 83-III	6.52
82-III Vs. 83-III	9.42
78-II Vs. 82-III	.05
<u>12 a 16 años</u>	
77-III Vs. 83-III	13.46
82-III Vs. 83-III	30.35
77-III Vs. 82-III	.95

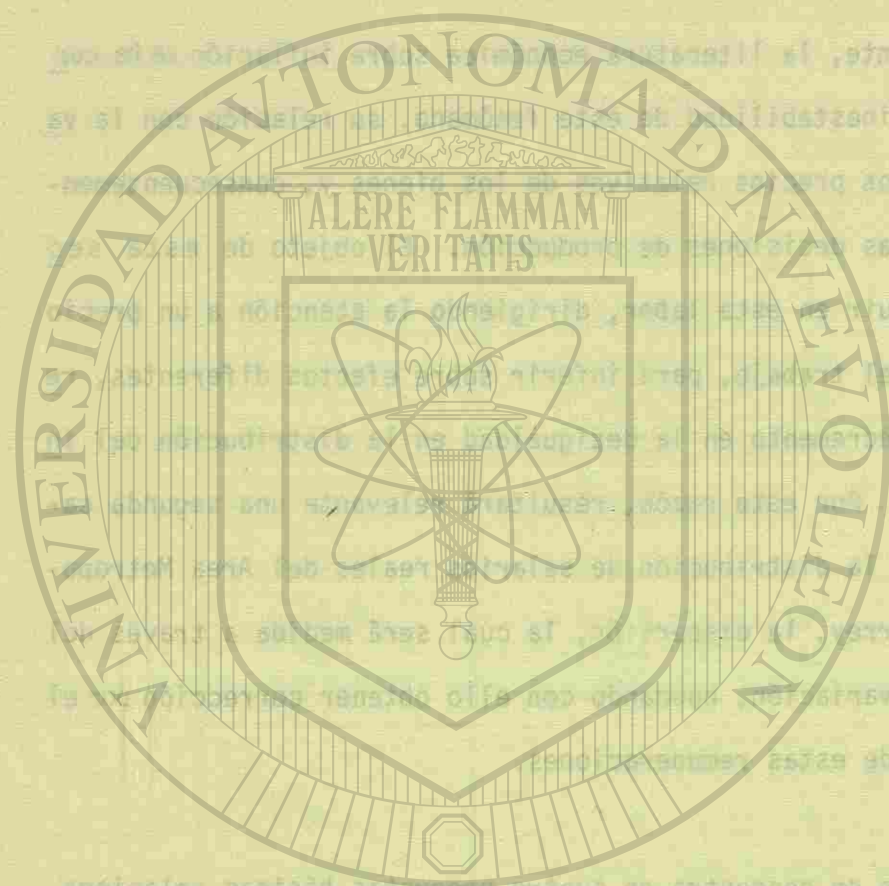
FUENTE: Investigación directa.

DISPERSION DE SALARIOS REALES

Recientemente, la literatura económica sobre inflación se ha centrado en la inestabilidad de este fenómeno, su relación con la variabilidad de los precios relativos de los bienes y, consecuentemente, con la de las decisiones de producción. El objeto de esta sección es contribuir en esta labor, dirigiendo la atención a un precio diferente, el del trabajo, para inferir sobre efectos diferentes, relacionados al incremento en la desigualdad en la distribución del ingreso personal. Por esta razón, resultará relevante una segunda característica de la distribución de salarios reales del Area Metropolitana de Monterrey, la dispersión, la cual será medida a través del coeficiente de variación, buscando con ello obtener corrección por el valor absoluto de estas remuneraciones.

El análisis se concentra en cuatro preguntas básicas relacionadas a la dispersión:

- ¿Cuál es su tamaño relativo para los grupos de escolaridad en que se clasificó la población en la sección anterior?
- ¿Cómo se comporta esta dispersión a través del tiempo?
- ¿Existe alguna correlación entre el comportamiento de estas características para los diferentes grupos?
- Existe alguna correlación con la variabilidad de precios de los bienes observados durante ese período?



Las contestaciones se llevan a cabo distinguiendo a la población por sexo, permitiendo que la variabilidad de los salarios reales de los hombres puedan diferir de los de las mujeres. Las comparaciones por sexo y grupo consideran únicamente la información proveniente de la Encuesta Continua de Mano de Obra, a la cual se obtuvo acceso para el período comprendido entre el cuarto trimestre de 1976 y el tercero de 1980.

Al comparar los coeficientes de variación correspondientes a hombres y mujeres, se descartó a los individuos con estudios de postgrado, debido al reducido número de observaciones femeninas, y se encontró que los resultados pertenecientes a los grupos de escolaridad definidos en la sección anterior difieran cualitativamente entre sí.

En el caso de quienes tenían escolaridad menor o igual a 5 años, los coeficientes correspondientes a las mujeres superaban significativamente a las de los hombres en 15 de los 16 períodos considerados (Cuadros XII y XIII). En tanto que para los niveles de secundaria y preparatoria-profesional, los coeficientes de los hombres superaban significativamente a los del sexo opuesto al menos en 10 de los 16 períodos considerados.

En la comparación que se realiza por grupos de escolaridad, se observó que, en el caso de los hombres, la variabilidad correspon-

CUADRO XII

COEFICIENTES DE VARIACION Y SU DESVIACION ESTANDAR, PARA
LOS GRUPOS DE ESCOLARIDAD PRIMARIA (I), SECUNDARIA (II),
PREPARATORIA-PROFESIONAL (III) Y POSTGRADO (IV).

(Mujeres)

PERIODO	G	R	U	P	O	S
	I	II	III	IV*		
76 - IV	1.08 (0.06320)	0.82 (0.05338)	0.51 (0.04341)	0.92		
77 - I	1.07 (0.06263)	1.11 (0.07077)	0.69 (0.05355)	0.34		
77 - II	0.90 (0.05457)	0.71 (0.04113)	0.56 (0.04572)	-		
77 - III	1.01 (0.06102)	0.72 (0.04063)	0.53 (0.04299)	0.68		
77 - IV	0.86 (0.05273)	0.58 (0.03305)	1.21 (0.10866)	-		
78 - I	0.72 (0.04366)	0.56 (0.03371)	0.47 (0.04402)	1.09		
78 - II	0.63 (0.03479)	0.51 (0.03016)	0.46 (0.03916)	-		
78 - III	2.13 (0.12508)	0.48 (0.02726)	0.48 (0.04536)	0.48		
78 - IV	0.66 (0.03958)	0.52 (0.02880)	0.40 (0.04082)	0.10		
79 - I	0.56 (0.03645)	0.68 (0.03789)	0.66 (0.06667)	0.30		
79 - II	0.52 (0.03606)	0.63 (0.03637)	0.34 (0.03302)	-		
79 - III	0.54 (0.03515)	0.43 (0.02534)	0.36 (0.03286)	0.23		
79 - IV	0.51 (0.03200)	0.45 (0.02689)	0.34 (0.02915)	0.27		
80 - I	0.43 (0.02677)	0.48 (0.02879)	0.25 (0.02341)	0.47		
80 - II	0.49 (0.03099)	0.33 (0.02063)	0.25 (0.02245)	0.03		
80 - III	0.46 (0.02864)	0.35 (0.02205)	0.28 (0.02456)	0.40		

FUENTE: Estimaciones realizadas en base a información proveniente de la Encuesta Continua de Mano de Obra, levantada por la Secretaría de Programación y Presupuesto.

NOTAS: Entre paréntesis, el error estandar de los coeficientes de variación.

* No se estima el error estandar por existir menos de seis observaciones.

C U A D R O XIII

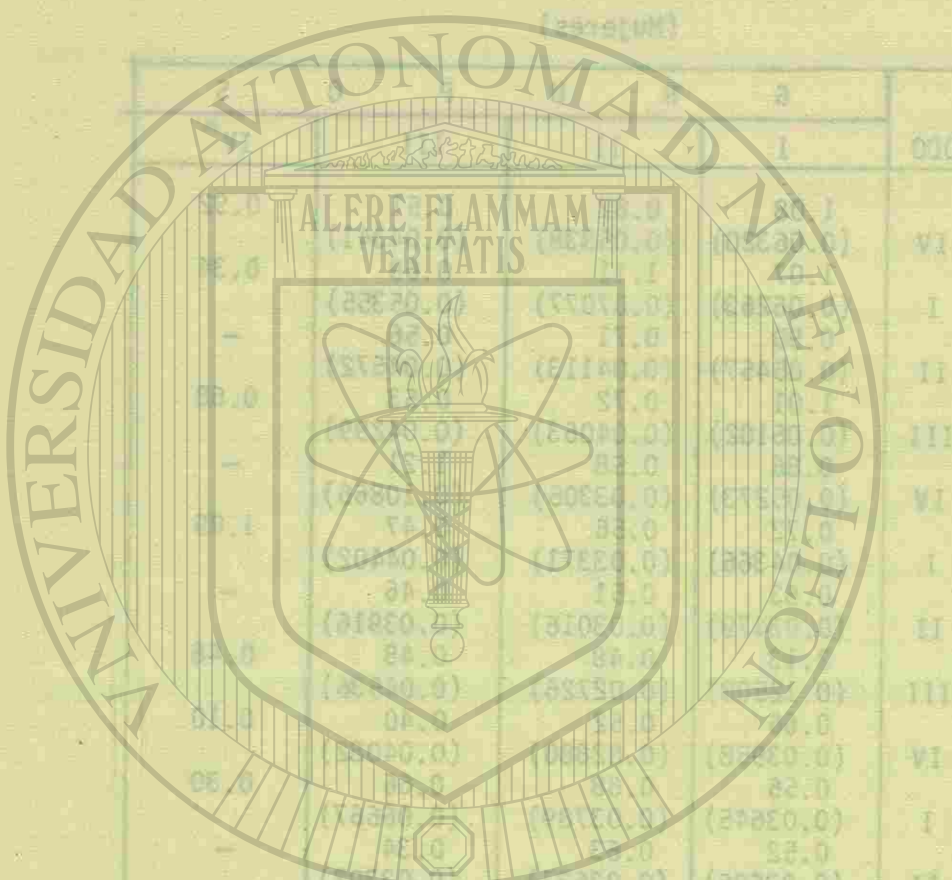
COEFICIENTES DE VARIACION Y SU DESVIACION ESTANDAR, PARA LOS GRUPOS DE ESCOLARIDAD PRIMARIA (I), SECUNDARIA (II), PREPARATORIA-PROFESIONAL (III) Y POSTGRADO (IV).

(Hombres)

PERIODO	G	R	U	P	O	S
	I	II	III	IV		
76 - IV	1.03 (0.0333)	4.41 (0.1916)	0.75 (0.0476)	0.62 (0.1216)		
77 - I	0.85 (0.0268)	0.75 (0.0313)	0.69 (0.0428)	0.66 (0.1167)		
77 - II	0.71 (0.0224)	0.68 (0.0291)	0.82 (0.0517)	0.62 (0.1216)		
77 - III	0.55 (0.0177)	0.78 (0.0319)	0.74 (0.0468)	0.53 (0.1082)		
77 - IV	0.77 (0.0244)	0.64 (0.0267)	0.63 (0.0386)	0.46 (0.0902)		
78 - I	0.58 (0.0179)	0.71 (0.0296)	0.63 (0.0403)	0.45 (0.0883)		
78 - II	0.48 (0.0150)	0.50 (0.0204)	0.69 (0.0440)	0.39 (0.0669)		
78 - III	0.55 (0.0171)	0.67 (0.0270)	0.67 (0.0424)	0.33 (0.0602)		
78 - IV	0.52 (0.0165)	1.77 (0.0734)	0.63 (0.0408)	0.69 (0.1204)		
79 - I	0.63 (0.0206)	0.51 (0.0207)	0.56 (0.0353)	0.31 (0.0775)		
79 - II	0.33 (0.0108)	0.44 (0.0184)	0.41 (0.0270)	0.52 (0.1163)		
79 - III	0.37 (0.0123)	0.51 (0.0219)	0.42 (0.0249)	0.53 (0.1185)		
79 - IV	0.42 (0.0141)	0.43 (0.0185)	0.43 (0.0259)	0.30 (0.0671)		
80 - I	0.28 (0.0091)	1.10 (0.0467)	0.39 (0.0236)	0.24 (0.0600)		
80 - II	0.35 (0.0118)	0.40 (0.0169)	0.34 (0.0200)	0.20 (0.0577)		
80 - III	0.25 (0.0085)	0.40 (0.0169)	0.34 (0.0205)	0.26 (0.0475)		

FUENTE: Estimaciones realizadas en base a información proveniente de la Encuesta Continua de Mano de Obra, levantada por la Secretaría de Programación y Presupuesto.

NOTAS: Entre paréntesis, el error estandar de los coeficientes de variación.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

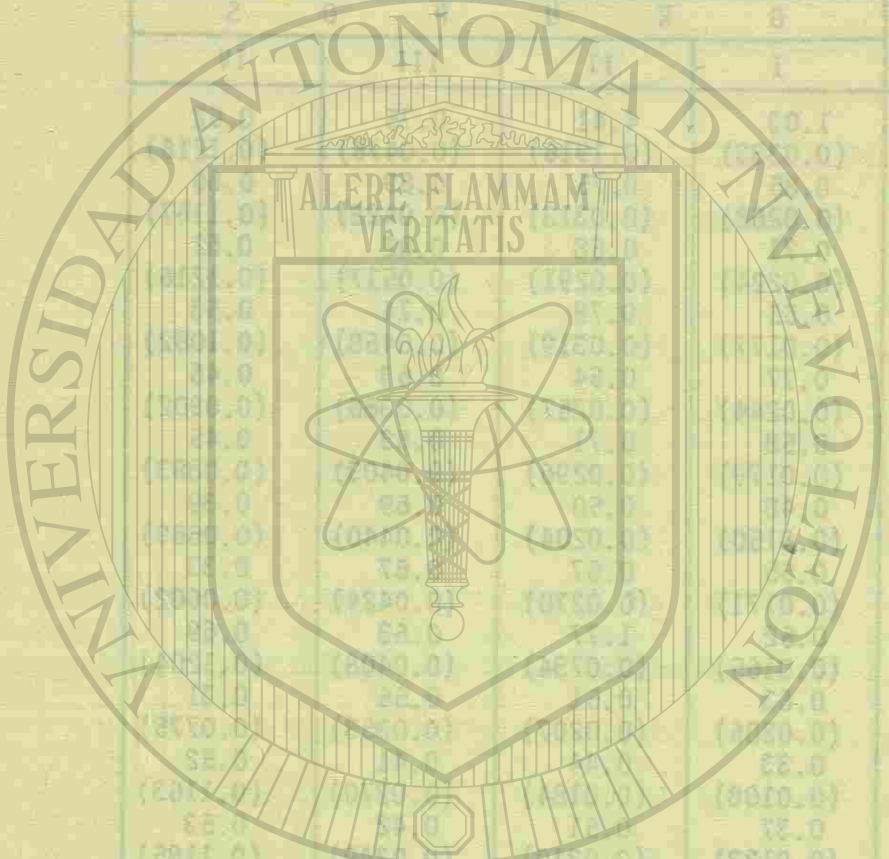
diente a los grupos II y III no presenta diferencias significativas en 13 de los trimestres, en tanto que en 9 de ellos la dispersión del grupo II es superior a la del grupo I.

El análisis realizado para las mujeres arroja resultados semejantes, ya que en 10 de los periodos considerados se observa que no existen diferencias significativas en la variabilidad correspondiente a los grupos II y III, en tanto que la del grupo I es siempre estadísticamente superior o igual a la del II.

Es importante aclarar que las pruebas estadísticas se llevaron a cabo tomando como base la distribución "t" de student, y que las desviaciones estándar de los coeficientes de variación fueron estimados en base a la aproximación presentada por Kendall y Stuart (1963, p. 233). Asimismo, que en regresiones estimadas para los coeficientes de variación de cada uno de los grupos, se observó una tendencia de los mismos hacia la baja.

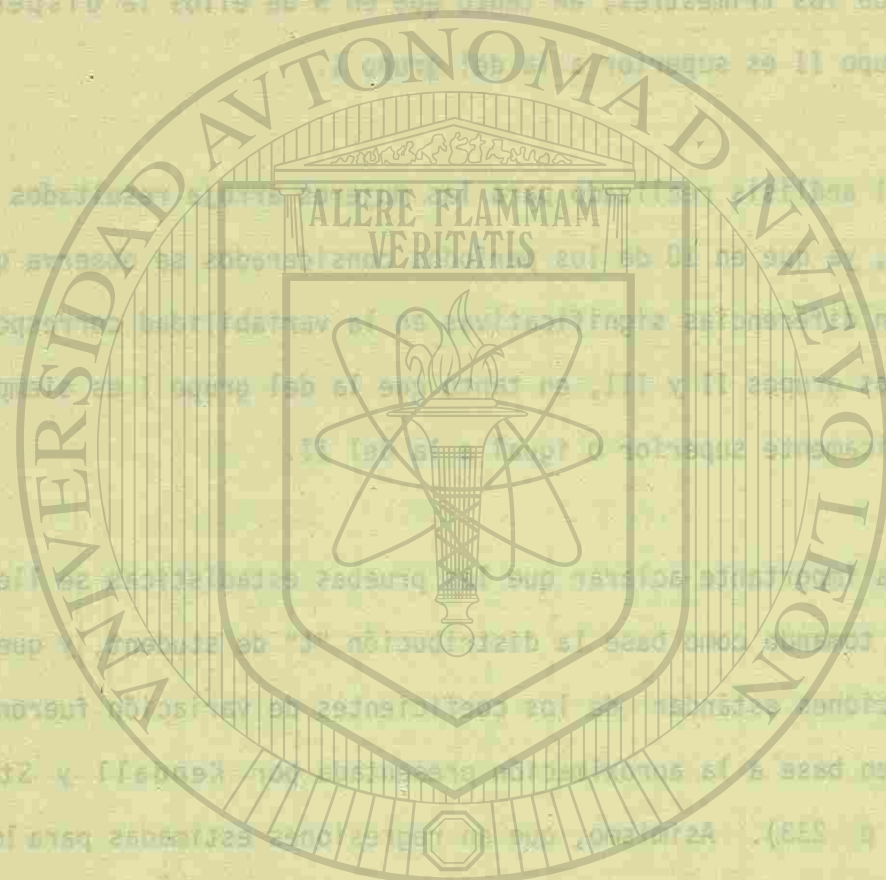
Pensando que esta tendencia implicase correlación entre los coeficientes de variación de los diversos grupos, se exploró esta posibilidad, encontrándose una fuerte relación entre los grupos I, II y III masculinos con el agregado femenino (Cuadro XIV), así como entre el agregado masculino y el grupo II femenino.

Dado que la dispersión de salarios puede ser explicada por las



PERIODO	1	2	3	4	5	6	7	8
76 - IV	0.02	0.03	0.04	0.05	0.06	0.07	0.08	0.09
77 - I	0.01	0.02	0.03	0.04	0.05	0.06	0.07	0.08
77 - II	0.02	0.03	0.04	0.05	0.06	0.07	0.08	0.09
77 - III	0.03	0.04	0.05	0.06	0.07	0.08	0.09	0.10
77 - IV	0.04	0.05	0.06	0.07	0.08	0.09	0.10	0.11
78 - I	0.05	0.06	0.07	0.08	0.09	0.10	0.11	0.12
78 - II	0.06	0.07	0.08	0.09	0.10	0.11	0.12	0.13
78 - III	0.07	0.08	0.09	0.10	0.11	0.12	0.13	0.14
78 - IV	0.08	0.09	0.10	0.11	0.12	0.13	0.14	0.15
79 - I	0.09	0.10	0.11	0.12	0.13	0.14	0.15	0.16
79 - II	0.10	0.11	0.12	0.13	0.14	0.15	0.16	0.17
79 - III	0.11	0.12	0.13	0.14	0.15	0.16	0.17	0.18
79 - IV	0.12	0.13	0.14	0.15	0.16	0.17	0.18	0.19
80 - I	0.13	0.14	0.15	0.16	0.17	0.18	0.19	0.20
80 - II	0.14	0.15	0.16	0.17	0.18	0.19	0.20	0.21
80 - III	0.15	0.16	0.17	0.18	0.19	0.20	0.21	0.22

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

C U A D R O XIV
 COEFICIENTE DE VARIACION DE SALARIOS REALES, POR SEXO
 (I), SECUNDARIA (II), PREPARATORIA-PROFESIONAL (III), POSTGRADO (IV)

M U J E R E S						
IV	Total	I	II	III	IV	Total
0.6419	0.7239	0.4714	0.7692	0.6656	0.2847*	0.8100
0.4164*	0.7049	0.1994*	0.3433*	0.0213*	0.4633	0.2075*
0.6688	0.7600	0.5864	0.6445	0.5246	0.2199*	0.7241
1.0000	0.7257	0.2348*	0.7228	0.3506*	0.0731*	0.4751
0.7257	1.0000	0.3497*	0.6141	0.3276*	0.2328*	0.5011
0.2348	0.3497	1.0000	0.3033*	0.2944*	0.2717*	0.6754
0.7228	0.6141	0.3033	1.0000	0.4598	0.2116*	0.6577
0.3506	0.3276	0.2944	0.4598	1.0000	-0.1092*	0.8618
0.0731	0.2328	0.2717	0.2116	-0.1092	1.0000	0.0709*
0.4751	0.5011	0.6754	0.6577	0.8618	0.0709	1.0000

da por SPP (Encuesta Continua de Mano de Obra) y Banco de México (Indicadores Eco-
 a del 95%.

COEFICIENTES DE CORRELACION DE PEARSON ENTRE COEFICIENTE DE VARIACION DE SALARIOS REALES, POR SEXO Y GRUPOS DE ESCOLARIDAD PRIMARIA (I), SECUNDARIA (II), PREPARATORIA-PROFESIONAL (III), POSTGRADO (IV)

	H O M B R E S					M U J E R E S				
	I	II	III	IV	Total	I	II	III	IV	Total
	Hombres									
I	1.0000	0.6018	0.7927	0.6419	0.7239	0.4714	0.7692	0.6656	0.2847*	0.8100
II	0.6018	1.0000	0.3754*	0.4164*	0.7049	0.1994*	0.3433*	0.0213*	0.4633	0.2075*
III	0.7927	0.3754	1.0000	0.6688	0.7600	0.5864	0.6445	0.5246	0.2199*	0.7241
IV	0.6419	0.4164	0.6688	1.0000	0.7257	0.2348*	0.7228	0.3506*	0.0731*	0.4751
Total	0.7239	0.7049	0.7600	0.7257	1.0000	0.3497*	0.6141	0.3276*	0.2328*	0.5011
Mujeres										
I	0.4714	0.1994	0.5864	0.2348	0.3497	1.0000	0.3033*	0.2944*	0.2717*	0.6754
II	0.7692	0.3433	0.6445	0.7228	0.6141	0.3033	1.0000	0.4598	0.2116*	0.6577
III	0.6656	0.0213	0.5246	0.3506	0.3276	0.2944	0.4598	1.0000	-0.1092*	0.8618
IV	0.2847	0.4633	0.2199	0.0731	0.2328	0.2717	0.2116	-0.1092	1.0000	0.0709*
Total	0.8100	0.2075	0.7241	0.4751	0.5011	0.6754	0.6577	0.8618	0.0709	1.0000

FUENTE: Estimados en base a información publicada por SPP (Encuesta Continua de Mano de Obra) y Banco de México (Indicadores Económicos).

* No significativo a un nivel de confianza del 95%.

de las características de los individuos (edad, experiencia, asignación sectorial, etc.), y éstas muestran estabilidad a través del tiempo, se recurrió a estudiar su relación con la variabilidad de precios relativos, los cuales afectan el mercado de factores a través de alteraciones en las decisiones de producción, encontrándose evidencia de ésta para los grupos I, III y IV masculino, II femenino, y los agregados masculinos y femeninos (Cuadro XV).

Este hallazgo es importante, ya que muestra que la inestabilidad de la inflación, al afectar la variabilidad de precios relativos altera también la de salarios reales, ocasionando mayores desigualdades en la distribución del ingreso.

En el período bajo análisis esa variabilidad mostró una tendencia decreciente; sin embargo, en los últimos dos años, con posterioridad al control de cambios, hemos observado un fuerte incremento en la inestabilidad de precios relativos de los bienes, de ahí nuestra preocupación de que esté cambiando la distribución del ingreso y nuestra sugerencia de que se implementen instrumentos de política económica que eliminen la fuente de inestabilidad en la inflación.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

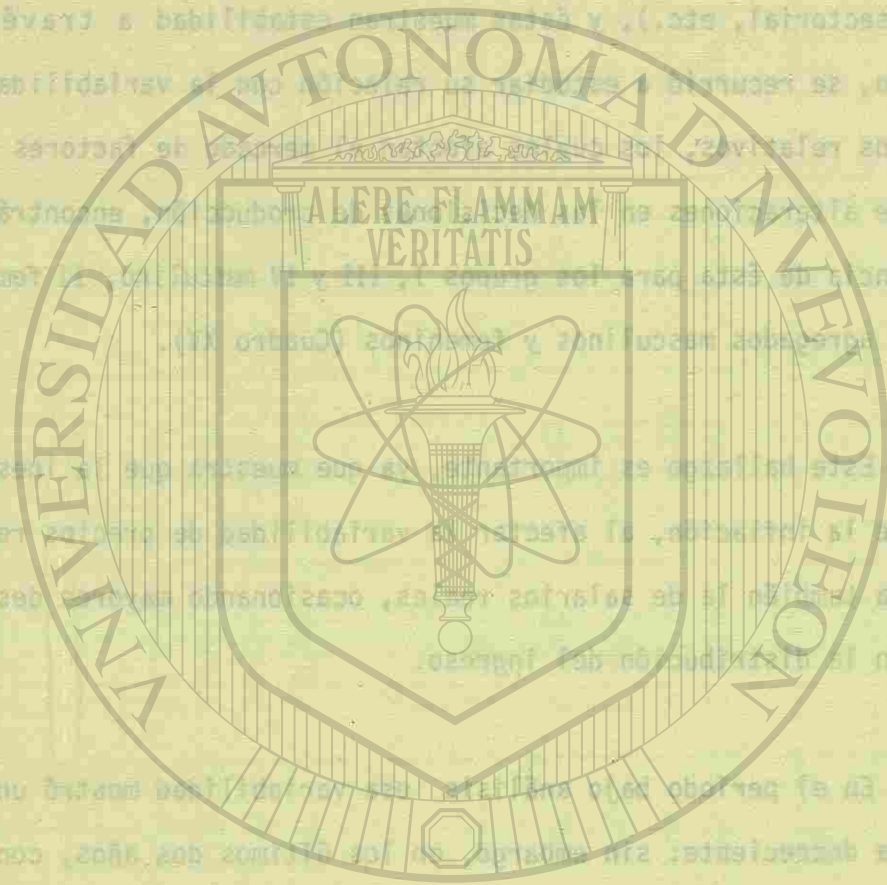
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

C U A D R O XV

COEFICIENTES DE CORRELACION DE PERSONAS ENTRE
VARIANZA DE PRECIOS RELATIVOS DE LOS BIENES
Y LOS COEFICIENTES DE VARIACION DE SALARIOS
REALES, POR SEXO Y GRUPO DE ESCOLARIDAD.

	Coefficiente de Correlación
Hombres:	0.4426
Primaria	0.6082
Secundaria	0.3969
Preparatoria-Profesional	0.5150
Postgrado	0.4723
Mujeres:	0.4170
Primaria	0.3219
Secundaria	0.6456
Preparatoria-Profesional	0.2720
Postgrado	0.1910

FUENTE: Estimados en base a información pu-
blicada por la Secretaría de Progra-
mación y Presupuesto (Encuesta Conti-
nua de Mano de Obra) y Banco de Méxi-
co (Indicadores Económicos).



DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



JUAN

SIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO

CCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECA